

CIRCULAR INTERNA N° 3002

ANT.: Vacante en el cargo de **Analista de Operaciones /Profesional, Nivel 15**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 26 de septiembre de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS (I)

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Analista de Operaciones/Profesional, Nivel 15** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Grupo de Operaciones del Departamento de Operaciones de la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos, dependiente de la División Mercados Financieros de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Ejecución de procesos y controles que permitan la validación, adecuado registro y perfeccionamiento de las Operaciones Financieras asociadas a la implementación de política monetaria e inversiones en el exterior, tanto por cuenta propia como Agente Fiscal.
- Analizar y estudiar el desarrollo e implementación de procesos y controles para nuevos tipos de instrumentos u operatorias que sean necesarios producto cambios en la política monetaria, política de inversión, requerimientos de mercado, nuevos requerimientos normativos o del Fisco, con el propósito de contribuir a la continuidad de las operaciones financieras efectuadas por el Banco Central de Chile.
- Manejo de información financiera, de gestión y contable, recabando activamente los antecedentes disponibles para la generación de reportes y de control de procesos. De igual forma, gestionar información financiera para ser compartida con otras partes interesadas, tales como auditores internos y externos, front office y otras áreas de la Institución.
- Participación en procesos y funcionalidad de los sistemas internos en los proyectos tecnológicos, para asegurar el conocimiento técnico, contribuyendo a la gestión de los proyectos y reducción de los riesgos. De igual forma, colaborar en el análisis de propuestas de mejoras de los procesos y sistemas existentes en la unidad, así como en la elaboración de procedimientos para las actividades actuales y/o nuevas que no se encuentren documentadas, ampliando la visión del negocio y así conectar las funciones que desarrollan otras unidades dentro y fuera de la División, con el propósito de lograr la optimización de los procesos del área, contribuyendo con los niveles de servicio definidos.
- Colaborar en la valorización de los pasivos y activos financieros, analizando, identificando y corrigiendo desviaciones, así como gestionando la solución definitiva del origen de las mismas cuando esto sea posible, a fin de proveer información para la elaboración de los EEFF, contribuyendo al proceso de toma de decisiones y el logro de los objetivos de la División y el Banco.
- Verificar la información proporcionada por los Depositarios, Custodios y otros agentes internacionales necesarios para operar en los mercados financieros internacionales, con el propósito de lograr el seguimiento y resolución de problemas relacionados con las inversiones de las Reservas Internacionales y Fondos Soberanos, de acuerdo con los niveles de calidad establecidos.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de la carrera de Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Información y Control de Gestión, Contador Auditor o carrera afín con duración de 10 semestres o de 5 años y más.
- Al menos 2 años de experiencia laboral en áreas de Back Office, Tesorería, Middle Office, Control de Gestión o Riesgo financiero en instituciones financieras o supervisoras del mercado de capitales o afines.
- Conocimiento del funcionamiento y naturaleza de instrumentos de renta fija y renta variable en mercados financieros nacionales e internacionales.
- Conocimientos de la normativa del mercado financiero nacional y de custodia de valores en Chile y/o internacional.
- Dominio avanzado de herramientas Office.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Título de Magíster o Diplomado en finanzas, economía y/o especialización afín.
- Conocimiento de sistemas de información financiera (Bloomberg, RiskAmerica o similares) y de uso de mensajería SWIFT.
- Conocimiento de lenguajes de programación tales como Python, R, SQL, VBA, SAS u otros afines.
- Manejo intermedio del idioma inglés hablado y escrito.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Adaptación al cambio y flexibilidad
- Pensamiento crítico y analítico
- Aprendizaje y mejora continua
- Autonomía y proactividad

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física y/o sensorial, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 10 de octubre de 2023**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: ezamorano@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo del Departamento de Operaciones y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



CECILIA FELIÚ C.
GERENTE DE PERSONAS (I)